

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula Al Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El viernes 31 de Julio, se produjo en la localidad de Castronuño una tormenta compuesta por granizo, lluvia y viento causando graves daños en infraestructuras y el Parque Natural el cual pertenece a la Junta de Castilla y León.

Hace ya más de 10 días desde que se produjo la tormenta, y la respuesta por parte de la Junta de Castilla y León ha sido nula ante una situación que consideramos de gravedad al encontrarse dañado gravemente el carrizal, lugar destinado a la cría de aves tales como la garza Imperial.

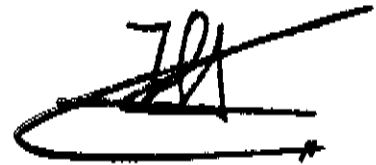
Hace escasos días conocíamos la clausura del observatorio de aves debido al riesgo por hundimiento.

## PREGUNTAS

1. ¿Por qué teniendo conocimiento de ello, no se han dispuesto los medios necesarios para subsanar los daños ocasionados por la tormenta?
2. ¿Piensa la Consejería de Fomento y Medio Ambiente hacerse cargo de los daños producidos en el Parque Natural?
3. ¿Por qué la Consejería de Fomento y Medio Ambiente está tardando tanto a la hora de facilitar los medios económicos y materiales?

Valladolid 11 de Agosto de 2015

El Procurador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JS', with a long horizontal stroke extending to the right and a curved underline.

Fdo.: José Sarrión Andaluz